



## ASISTENTES

### Presidente

D. MANUEL SABES I XAMANI

### Concejales

D. JESUS LIESA LIESA

D. JOSE V. SANTAFE LLOPIS

D. GERMAN DE LA CRUZ CAMARILLAS

D. JOSE JOAQUIN CANALS RODRIGUEZ

D. JOAN PRIM TERRADES

D. PERE FOLCH MINGOT

D. MIGUEL BARRAGAN FERNANDEZ

D. EUGENI LLORENTE ORTIZ

D. MIGUEL TALLO BARARON

D. ANTONI TUA MOLINOS

### Excusaron su asistencia

D. ALBERT FARRIOL VIÑAS

D. ALBINO CALEJO PEREZ

## SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA -- CORPORACION EL DIA 6 DE MA YO DE 1987

En la Casa Consistorial, sien  
do las veinte horas y veinte-  
minutos, se reunieron los --  
Sres. anotados al margen al -  
objeto de celebrar sesión ex-  
traordinaria del Pleno de la  
Corporación bajo la Presiden  
cia del Sr. Alcalde y actuan  
do de Secretaria la que lo -  
és de la Corporación Da Isa-  
bel Quero Salanova.

Declarada abierta la sesión-  
por el Sr. Alcalde, pasan a-  
tratarse los distintos asun-

tos incluidos en el orden del día.

### 1º Aprobación borrador acta sesión anterior

Es aprobada por unanimidad el borrador del acta de la sesión anterior con la siguiente rectificación:

En la anotación marginal donde se hace constar la excusa de los asis  
tentes, debe figurar tambien el Sr, Llorente. ~~que queda sobre la mesa~~  
~~Queda transcrita el acta en el libro correspondiente, con la rectifi-~~  
cación antes mencionada.

### 2º Adjudicación contrato servicio recogida de basuras

Este punto a propuesta del Sr. Alcalde queda sobre la mesa al efecto de poder estudiar el asunto con más detenimiento.

### 3º Aprobación pliego de condiciones concesión bar-restaurante Polideportivo.

Este punto a propuesta del Sr. Alcalde queda sobre la mesa al efecto de poder estudiar el asunto con más detenimiento.

### 4º Solicitud creación plaza de medico libre

Seguidamente se da lectura al escrito recibido del Instituto Català de la Salut, solicitando sea remitida una Certificación del acuerdo de Pleno relativo a la propuesta de Creación de una plaza de Médico libre.

El Sr. Sabés informa que en el colegio de médicos se planteó la necesidad de crear una plaza de médico libre en función del número de habitantes y de cartillas que hay en el Municipio y efectivamente se comprobó que dicha plaza era necesaria.

El Sr. Talló considera que se debía haber tomado este acuerdo con anterioridad.

El Sr. Sabés manifiesta que ya hace tiempo que fué solicitado por la Comisión de gobierno. Si se propone ahora al Pleno es porque el ICS solicita que aquel acuerdo tomado en su día por la Comisión de Gobierno sea ratificado por el Pleno.

Dando por finalizada la deliberación es sometido a votación aprobándose por unanimidad de los presentes, proponer la creación de una nueva plaza de médico libre al objeto de poder paliar la situación de deficiencia que existe en los servicios médicos dado que existen 6.500 habitantes y de las 2.500 a 3.000 cartillas.

#### 5º Aprobación provisional modificación Plan Parcial Sur-Oeste

Se da lectura a la siguiente propuesta:

A la vista del informe emitido por Secretaría sobre la aprobación provisional de la modificación del Plan Parcial Sur-Oeste en que se pone de manifiesto que al tratarse de una modificación de iniciativa particular la documentación presentada en su día por el promotor está falta de una serie de requisitos cuales son la relación de propietarios afectados que ha impedido hasta la fecha, la citación personal a los mismos, la determinación del sistema de ejecución por el de compensación etc, se propone a la consideración del Pleno la dopción de los siguientes acuerdos:

- Suspender la aprobación provisional de la modificación del Plan Parcial Sur-Oeste y requerir al promotor para subsanar los defectos existentes.
- Proceder a la citación personal de los propietarios afectados por el mencionado Plan Parcial y abrir nuevos plazos para exposición pública.



Sometido el asunto a votación, por unanimidad de los presentes y -- por tanto con el voto favorable de la mayoría absoluta del número -- de miembros que legalmente componen la Corporación se acuerda apro-- bar en todos sus terminos la propuesta que antecede.

6º.- Aprobación provisional modificación puntual Plan General de Or-- denación

Seguidamente se da lectura a la propuesta de la Comisión de urbanis-- mo referente a la aprobación provisional de la modificación puntual del Plan General de Ordenación.

Por los Sres. Sabés y Canals es ampliada la propuesta haciendo uso -- de la palabra a continuación el Sr. Prim manifestando que se ratifi-- ca en lo que ha expuesto en todas las ocasiones referente a este te-- ma. El matadero se podía haber dedicado a otros equipamientos públi-- cos como archivo etc.

No ve claro el que el Ayuntamiento pierda patrimonio . El Sr. LLoren-- te manifiesta que se ratifica en la postura que ha mantenido siempre con respecto a este tema. Desde su punto de vista es un asunto especu-- lativo. El Sr. Tua hace las siguientes consideraciones: El edificio-- del Matadero no tiene ningún interés , ni histórico ni sentimental,-- mientras que la Patronal es un edificio de unas características espe-- ciales con un peso específico dentro de la historia del pueblo. Está enclavado dentro del centro del Municipio y por tanto es un espacio-- más adecuado para determinados equipamientos públicos que el lugar -- donde se encuentra el Matadero.

El Sr. Prim expone que el Matadero efectivamente como edificio no -- tendrá ningún valor pero sí lo tiene el terreno donde está ubicado. Además en su día se quiso poner un Casal de Jovenes y se han gastado para ello 1.000.000,- de pesetas.

El Sr. Sabés responde que lo manifestado por el sr. Prim no es cier-- to . Se presupuestó un millón pero sólo se gastaron 43.000,-Ptas. Desea-- ba que fuese una aprobación por unanimidad. No estamos faltos de te-- rrenos pero sí de edificios como el de la Patronal. En ningún momen-- to por el equipo de Gobierno se utilizó el vecindario para recabar -- su apoyo.

El Sr. Llorente dice que el valor de la Patronal no es tan elevado--

puesto que és un terreno afectado en el que no se puede construir-- y la persona que compra este terreno es un propietario colindante-- al Matadero. Por otra parte el Matadero está enclavado en la mejor zona de Sant Quirze. Al propietario de la Patronal se le hubiese pagado el justiprecio que correspondía y no hubiese resultado tan honeroso para el Ayuntamiento.

El Sr. Canals se expresa en el sentido de que antes de hacer gestiones se realizó una consulta a la Comisión provincial de Urbanismo-- y ésta contestó en el sentido de que era una buena operación para el Ayuntamiento.

No es cierto que en la Patronal no pueda realizarse ningún tipo de aprovechamiento puesto que la misma está calificada como de equipamiento pudiendo realizarse todos aquellos usos que no contradigan-- esta calificación . Por otra parte no se puede ir directamente a la expropiación puesto que antes debe declararse de utilidad pública y ello debe ser justificado en la forma conveniente.

El Sr. Prim pregunta si se han hecho gestiones de adquisición con el anterior propietario a lo que el Sr. Canals contesta que si, habiéndose se ofrecido cuatro millones que aquél no aceptó.

El Sr. Sabés añade que el justiprecio no es sino el valor del mercado y como ejemplo tenemos el justiprecio que se fijó definitivamente por el jurado de expropiación para el terreno que se expropió en les For para construir la escuela.

Sometido el asunto a votación y visto el informe de Secretaría aquella dá el siguiente resultado:

3 votos en contra de los Sres Barragan, Prim y Llorente, 1 abstención del Sr. Folch y 7 votos a favor del resto de los miembros presentes. Comprobado el resultado de la votación por El Sr. Alcalde se declara aprobada la propuesta y acordándose por tanto: Aprobar provisionalmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación lo referente al antiguo Matadero Municipal.

Comunicar este acuerdo a la Comisión provincial de Urbanismo al efecto de que por la misma sea aprobado con carácter definitivo.

Facultar al Alcalde para la ejecución de estos acuerdos.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por orden del Sr. Alcalde, siendo las veintiuna horas de lo que yo el secretario doy fé.



## ASISTENTES

### Presidente

D. MANUEL SABES I XAMANI

### Concejales

D: JESUS LIESA LIESA

D. JOSE VICENTE SANTAFA LLOPIS

D. GERMAN DE LA CRUZ CAMARILLAS

D: JOSE JOAQUIN CANALS RODRIGUEZ

D. JOAN PRIM TERRADES

D. PERE FOLCH MINGOT

D. MIGUEL BARRAGAN FERNANDEZ

D. EUGENI LLORENTE ORTIZ

D. MIGUEL TALLO BARARON\*

D. ANTONI TUA MOLINOS

### Excusaron su asistencia

D. ALBERT FARRIOL VIÑAS

D. ALBINO CALEJO PEREZ

## SESION EXTRAORDINARIA URGENTE -- POR EL PLENO DE LA CORPORACION-- EL DIA 6 DE MAYO DE 1.987

En la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, se reunieron los Sres. anotados al margen al objeto de celebrar sesión Extraordinaria Urgente del Pleno de la Corporación bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y actuando de Secretaria la -- que lo es de la Corporación Da -- Isabel Quero Salanova.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde, pasan a tratarse los distintos asuntos incluidos en el orden del día.

### 1º Ratificación urgencia de la -- convocatoria

Es aprobada por unanimidad la urgencia de la convocatoria, pasandose a tratar a continuación los siguientes asuntos.

### 2º Modificación proyecto Red de alumbrado Les Fonts

Seguidamente vista la documentación técnica presentada y suscrita por el Ingeniero Municipal referente a la modificación del proyecto de la red de alumbrado público en el barrio de Les Fonts consistente en la construcción de una caseta para la construcción de una nueva estación transformadora se acuerda por unanimidad modificar el citado proyecto en la forma que queda expuesta en la documentación.

### 3º Aprobación regularización y bajas de resultas del Presupuesto de -- VIAP

A continuación se da lectura a la documentación presentada por Intervención relativa a regularizaciones de resultas del actual Presupuesto así como la aprobación de bajas en pagos y en ingresos del mismo, por los motivos que se especifican en el citado expediente así como la baja de valores que figura en VIAP de ignorada procedencia.

Por unanimidad se acuerda aprobar el citado expediente con el siguiente detalle:

Bajas Presupuesto Inversiones 1.985.

Construcción casa cuartel Guardia Civil. Baja pagos ..... 4.650.216,-  
=====

Relación Bajas Presupuesto Inversiones 1.984.

Red aguas Fonts.

Presupuesto total ..... 45.450.000,-  
Total obras después de certif. 7 y última..... 36.771.378,-  
  
Bajas pagos ..... 8.678.622,-  
=====

Bajas Ingresos

Subvención PAM-82..... 2.169.656,-  
Cpntrib. Especiales..... 4.790.513,-  
  
Total ..... 6.960.169,-  
Bajas Ingresos.  
=====

Red Alcantariado de las Fonts. 3ª fase.

Presupuesto Total ..... 103.154.000,-  
Subasta nº 1. Emcofa, s.a. .... 22.940.000  
Subasta nº 2 Copcisa. .... 37.990.000  
Subasta nº 3. Emcofa, s.a. .... 35.000.000  
-----  
95.930.000,-  
  
Baja pagos diferencia ..... 7.224.000,-  
Baja subasta nº 2 Copcisa..... 37.990.000,-  
-----  
Total bajas pagos  
red alcant. Fonts. 3ª fase..... 45.214.000,-  
=====

Bajas Ingresos cloacas Fonts 3ª fase.

Contribuciones Especiales.

Subasta nº 2. Copcisa..... 15.196.000  
Resto cloacas Fonts ..... 6.276.247  
-----  
Total bajas Ingresos  
Cloacas Fonts 2ª fase..... 21.472.247,-  
=====

Instalación Alumbrado Barrio de Las Fonts.

- Presupuestado..... 39.964.601  
- Adjudicado..... 25.002.645  
- Modificación prevista... 3.000.000  
  
- Baja en Resultas de pagos 1.984..... 11.962.046 ptas.  
- Bajas Resultas Ingresos 1.984.- Contribuciones especiales.... 4.784.200 ptas.



*[Handwritten signature]*

Bajas 1.984. Pagos.

| <u>contraído. Acreedores y explicación contraído.</u> | <u>Ptas.</u> | <u>Observaciones.</u>              |
|-------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------|
| Resto cuotas Mutualidad.                              | 11.229,-     | Sobrante contraído..               |
| J. Román. Juego de llaves.                            | 890,-        | No se le debe nada de estas fechas |
| A. Prat. Material oficinas.                           | 4.755,-      | "                                  |
| G. Civil. revisión armas.                             | 625,-        | "                                  |
| Rank Xerox. material oficinas.                        | 17.968,-     | "                                  |
| Toshiba. arreglo fotocop.                             | 851,-        | "                                  |
| Editora Nacional. suscripción                         | 1.000,-      | "                                  |
| Subirachs. cuota Gestoría                             | 3.453,-      | "                                  |
| Serracanta. Inform. presup.                           | 1.149,-      | "                                  |
| Casarramona. Reparaciónpuertas.                       | 480,-        | "                                  |
| Casarramona. material Casal Avis.                     | 35.450,-     | "                                  |
| Casarramona. Puertas contadores.                      | 50.000,-     | "                                  |
| Reindesa. Reparación piscina.                         | 12.954,-     | "                                  |
| Cerrajería Font. Trab. Polideportivo.                 | 7.865,-      | "                                  |
| Casarramona. Trabajos polidxp. Font.                  | 84.000,-     | "                                  |
| Cristalerías S. Quirze. Mat. Casal Avis.              | 4.138,-      | "                                  |
| Confec. Valls. material sanitario.                    | 18.176,-     | "                                  |
| Spar. material recepción                              | 2.440,-      | "                                  |
| Rest. Eduard. comidas.                                | 2.520,-      | "                                  |
| Autoserv. Bonafont, comidas.                          | 40.000,-     | "                                  |
| Renfe. Serv. Social.                                  | 507,-        | "                                  |
| Mutua Tarrasa. Gastos asist. social.                  | 9.243,-      | "                                  |
| Revex. Suministro raticida.                           | 10.000,-     | "                                  |
| Díaz de Santos. Libros.                               | 1.700,-      | "                                  |
| Asoc. Treb. Plan. Famil. 2º T.                        | 2.000,-      | "                                  |
| Revex. Raticida.                                      | 10.000,-     | "                                  |
| Planas. Gasolina.                                     | 2.016,-      | "                                  |
| Gemsa. Placas señalización.                           | 5.850,-      | "                                  |
| Gironina. material Reyes.                             | 10.500,-     | "                                  |
| Gironina. material Reyes.                             | 600,-        | "                                  |
| Porterías mini-basquet y pintura                      | 225.130,-    | "                                  |
| Orquesta Univers. Autónoma.                           | 8.306,-      | "                                  |
| Guerrero. fotos.                                      | 8.400,-      | "                                  |
| Campi6. Trofeos.                                      | 19.775,-     | "                                  |
| Rest. Can Toni, Serv. Fiesta Mayor.                   | 32.000,-     | "                                  |
| Varis. treballs Vías públicas                         | 10.767,-     | "                                  |
| Campi6. Trofeos Polideportivo.                        | 35.000,-     | "                                  |
| Moto rapid. Abono 1.984                               | 5.500,-      | "                                  |
| Moto Rapid. Serv. mayo.                               | 6.179,-      | "                                  |
| Pintar barandilla P.Sec.                              | 36.000,-     | "                                  |
| Torra Cándido. Gespa Polidep.                         | 15.000,-     | "                                  |
| Suma y sigue .....                                    | 754.416      |                                    |

| <u>o. Acreedores y explicación contraído</u> | <u>Ptas.</u> | <u>Observaciones.</u>               |
|----------------------------------------------|--------------|-------------------------------------|
| Rallye. mat. Living Club.                    | 467,-        | No se le debe nada de estas fechas. |
| Casarramona. material polideportivo.         | 80.300,-     | "                                   |
| Main. sum. material Polideportivo.           | 63.000,-     | "                                   |
| Policia munivipal. Seguro                    | 2.714,-      | "                                   |
| Seguros Tusquets. seguro accidentes.         | 29.026,-     | "                                   |
| Montesinos. adquisición senyeres.            | 14.700,-     | "                                   |
| T. López. material Bopicia municipal         | 8.978,-      | "                                   |
| Froind. suministro papeleras.                | 10.628,-     | "                                   |
| Pagos 1.984. Total..Bajas.....               | 964.229,-    |                                     |

# Bajas Pagos Diferentes Ejercicios.

Año 1.986.

| <u>Contratado.</u>            | <u>Acreedores y explicación contratado.</u> | <u>Ptas.</u> | <u>Observaciones.</u>                |
|-------------------------------|---------------------------------------------|--------------|--------------------------------------|
| 12.                           | Comunid. Prop. c/ Bages. Resto pago.        | 1.500,-      | Resto cuota.                         |
| 13.                           | Niu Misol. Comida.                          | 19.965,-     | No se les debe nada de estas fechas. |
| 14.                           | Viñolas. Cartell escoles.                   | 11.000,-     | Nuevo contratado en 1.987.           |
| 15.                           | Talleres Castejón. Suministro arquetas.     | 126.800,-    | No se realizó suministro.            |
| 16.                           | Savasa. materiales.                         | 20.182,-     | Duplicado con contratado 47/         |
| 17.                           | Savasa. materiales.                         | 17.194,-     | Duplicado con contratado 45          |
| 18.                           | Savasa. materiales.                         | 87.015,-     | Duplicado con contratado 46          |
| 19.                           | A. Castejón. suministro arqueta.            | 39.372,-     | No se realizó suministro.            |
| 20.                           | Savasa. materiales.                         | 48.974,-     | Duplicado con contratado 43.         |
| 21.                           | Registro Propiedad. Plus Valías.            | 4.700,-      | No se les debe nada de estas fechas. |
| 22.                           | Otisa. Reparación fotocopias.               | 936,-        | No se les debe nada de estas fechas. |
| 23.                           | Toshiba. toner fotocopias.                  | 39.088,-     | No se les debe nada de estas fechas. |
| 24.                           | Gallut. trabajos pintura.                   | 4.400,-      | Resto contratado.                    |
| 25.                           | Ribó. calefacción.                          | 50.000,-     | No se le debe nada de estas fechas.  |
| 26.                           | D. Atencia. viajes.                         | 10.650,-     | No se le debe nada de estas fechas.  |
| 27.                           | J. Cristófol. viajes.                       | 6.426,-      | No se le debe nada de estas fechas.  |
| 28.                           | Trabajos numeración y rotulación calles.    | 3.531.000,-  | No se realizan dichos trabajos.      |
| 29.                           | Bancos Pend. amortización.                  | 510.000,-    | Sobrante en dicho ejercicio.         |
| 30.                           | Cajas. Pend. amortización.                  | 705.746,-    | Sobrante en dicho ejercicio.         |
| Total 1.986 bajas pagos ..... |                                             | 5.234.498,-  |                                      |

## Bajas 1.985. Pagos.

| <u>Contratado.</u>      | <u>Acreedores y explicación contratado.</u> | <u>Ptas.</u> | <u>Observaciones.</u>                |
|-------------------------|---------------------------------------------|--------------|--------------------------------------|
| 1.                      | Cial Unión de Seguros.                      | 29.430,-     | No se le debe nada de esta fecha.    |
| 2.                      | Seguridad Social.                           | 589.616,-    | Liquidado totalidad ejercicio 1.     |
| 3.                      | Servicio Correos.                           | 248,-        | No se les debe nada de estas fechas. |
| 52                      | Pabasa.                                     | 105.000,-    | No se les debe nada de estas fechas. |
| 53.                     | Gasto a justificar trabajos vertedero.      | 200.000,-    | Otros contratados.                   |
| 67.                     | Intereses cajas y bancos.                   | 130.255,-    | No se debe nada de estas fechas.     |
| 68.                     | Intereses cajas y bancos.                   | 10.650,-     | No se debe nada de estas fechas.     |
| 73.                     | Banco Crédito. amortiz.                     | 404.008,-    | No se debe nada de estas fechas.     |
| 4                       | A. Prat. Agenda Policía municipal           | 255,-        | No se debe nada de estas fechas.     |
| 7                       | Rank Xerox. mantenimiento.                  | 12.862,-     | Contratado duplicado.                |
| 12                      | Registro Propiedad. Plus Valías             | 7.800,-      | No se les debe nada de estas fechas. |
| 8                       | Saba. arreglo sillones.                     | 4.500,-      | Contratado duplicado.                |
| 16.                     | Registro Propiedad. Plus Valías             | 2.100,-      | No se les debe nada de estas fechas. |
| 71.                     | Subvención Colonias Estiu.                  | 100.000,-    | Fué liquidado por otro concepto.     |
| 70.                     | Resto material clases adultos.              | 6.281,-      | Resto contratado.                    |
| 64.                     | Judo Sport. materiales.                     | 133.740,-    | No se les debe nada de estas fechas. |
| 19.                     | Hnos Bravo. Agua.                           | 960,-        | No se les debe nada de estas fechas. |
| 20.                     | Registro Propiedad. Fichas Plus Valía.      | 1.400,-      | No se les debe nada de estas fechas. |
| 22.                     | Espartero. material oficinas.               | 900,-        | No se les debe nada de estas fechas. |
| 23.                     | Registro Propiedad. Plus Valías.            | 1.800,-      | No se les debe nada de estas fechas. |
| 29.                     | Tall. Frampa. materiales Casal Joves        | 10.999,-     | No se les debe nada de estas fechas. |
| 65                      | Arm. ría Permanyer. Materiales Policía.     | 68.360,-     | No se les debe nada de estas fechas. |
| 0.                      | Sociedad Coral. Adquisición libros.         | 75.000,-     | Gasto no efectuado.                  |
| 8.                      | Diari Sabadell. Programa F. Mayor.          | 33.600,-     | Pagado de Festejos.                  |
| 7.                      | Desplazamiento Cros Alfarrás.               | 10.000,-     | Gasto no efectuado.                  |
| 6.                      | Rótulos Daunis. materiales señaliz.         | 8.517,-      | Sobrante contratado.                 |
| 5.                      | De Miguel Asistencia cursillo.              | 12.000,-     | Contratado duplicado.                |
| 5.                      | Marinón. seguros sociales feb. 1.985,       | 21.600,-     | Contratado duplicado.                |
| 9.                      | Fabrés. materiales.                         | 100,-        | Resto contratado.                    |
| 2.                      | Fabrés. materiales.                         | 2.200,-      | Resto contratado.                    |
| 1.                      | Llop. reparación Dumper.                    | 36.203,-     | No se le debe nada de estas fechas.  |
| Total Bajas 1.985 ..... |                                             | 2.020.384,-  |                                      |



Ajuntament de Sant Quirze del Vallès

BAJAS 1.986. INGRESOS.

Trabajos numeración y rotulación calles ..... 3.531.000,- (Compensado con pagos).  
=====

#### REGULARIZACIONES.

|                                                                             |           |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Devolución Ingreso Indevido Impuesto Circulación por error concepto. 1.986. | 606.547,- |
| Ingreso en Urbana por error concepto ejercicio 1.986.                       | 606.547,- |
| Devolución Ingreso Indevido Licencia Fiscal 1.986 por error concepto.       | 10.000,-  |
| Ingreso en Rústica 1.986 por error en concepto.                             | 10.000,-  |

=====

#### diferencias con Recaudación errores contraídos u otras causas.

|                                                                                      |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Diferencias en licencia fiscal en más recibos recaudación. 1.985. Contraer en 1.987. | Alta. 19.421,-    |
| Diferencias en rústica en más recibos recaudación 1.985. Contraer en 1.987.          | Alta. 3.400,-     |
| Diferencias en plus valía en más recibos recaudación 1.983. Contraer 1987.4          | 203.018,-         |
| Diferencias en Plus Valía en más recibos recaudación 1.985. " "                      | +2169.181,-       |
| Diferencias plus Valía en menos recibos recaudación 1.984 en menos                   | - 443.236,-       |
| Diferencias plus Valía en menos recibos recaud. 1.983 de ignorada procedencia        | -Alta 2.520.943,- |
| Diferencias aguas en menos recibos recaud. 1.985. Contraer en 1.987.                 | Baja. 104.195,-   |
| Diferencias C.Esp. Can Tuset en más recibos recaud. 1.985. Contraer en 1.987.        | Alta. 16.671,-    |
| Diferencias C.Esp. Pompeu Fabra en más recibos recaud. 1.984. Contraer en 1.987.     | Alta. 261.161,-   |
| Diferencias C.Esp. c/ San Isidro en menos recibos recaud. 1.984.                     | Baja. 140.347,-   |
| Diferencias C.Esp. c/ San Cugat, difern. en más recaud. 1.984. Contraer en 1.987.    | Alta. 49.073,-    |
| Diferencias C.Esp. Pep. Ventura. Diferenc. en más recaud. 1.984. Contraer 1.987.     | Alta. 82.431,-    |

#### BAJAS VALORES DE ENTRADA PROCEDENCIA.

|                                          |             |
|------------------------------------------|-------------|
| Mensualidad. et rior a 1.984.            | 4.000,-     |
| Saldo Ejeziz provinciales 31-12-82.      | 412.793,-   |
| Por, a. Planeta ant. for a 1.984.        | 257.500,-   |
| Saldo 31-12-81 ( Operaciones diversas).  | 132.346,-   |
| Saldo 31-12-81 ( Operaciones. Diversas). | 2.450,-     |
| Efectos anteriores a 31-12-83.           | 571.145,-   |
| Total .....                              | 1.413.724,- |

#### 4º Modificación de créditos Presupuesto 1.987

Por parte del Sr. Sabés se informa que ha finalizado el plazo de pre-inscripción en la escuela pública y que ha habido 149 preinscripciones con lo cual se ha demostrado que esta escuela es insuficiente. El Sr.-Turá parece ser que quiere resolver el problema de forma definitiva,-- pero no tiene partida presupuestaria disponible para hacerlo.

La operación que se hizo en el ejercicio pasado no se puede hacer en el actual por que nos encontramos en un periodo de cierta inactividad en el Ayuntamiento, con lo que la ejecución de las obras por el Ayuntamiento sería difícil la realización. Primeramente se hizo la propuesta de que el coste de los 18.000.000,-Rs los pagaria la Generalitat y el Ayuntamiento correria a cargo los intereses o bien a traves de una entidad financiera. Sin embargo la existencia de consignación para este año por Generalitat no és segura por lo que nos vemos obligados a hacer este cambio en las partidas presupuestarias.

El Sr. Folch, manifiesta que su grupo votara a favor pero considera que-

ha habido poca planificación.

El Sr. Sabés manifiesta que en Septiembre ya se tuvo una entrevista con el Cap de Serveis exponiéndole el número de matriculas que se preveían para este curso y aquél expuso su opinión de que estas cifras le parecían infladas. En Diciembre se mantuvo otra reunión y el Sr. Turá pospuso la decisión para Marzo en periodo de preinscripción y es en estos momentos cuando se puede comprobar que aquellas cifras eran reales.

El Sr. Canals manifiesta que la falta de previsión es de la Generalitat. En 1980 bajó personalmente a Generalitat para exponer las previsiones de crecimiento de Sant Quirze y entonces se nos contestó que no estaban para planificar si no para cubrir déficits y cada vez que se ha bajado durante 7 u 8 años se ha dicho lo mismo. El año pasado se hizo un gran esfuerzo poniendo el Ayuntamiento de su bolsillo 7.000.000,-Ptas cuando no es de su competencia y aunque el Ayuntamiento está dispuesto a colaborar lo que no puede hacer es invertir los papeles. Además le duele tener que dar de baja una partida presupuestaria como es la de adecuación de la masia de Can Feliu y solicita que cuando este tema este solucionado vuelva a presupuestarse nuevamente.

El Sr. Tua se manifiesta de acuerdo con la postura manifestada por el Sr. Canals.

El sr. Prim expone que de todo lo referente a Can feliu la oposición no ha podido ver nada hasta el momento.

Se informa asimismo que dada la urgencia con que está planteada esta modificación de crédito no se ha podido emitir el informe del secretario-Interventor.

Sometido el asunto a votación se acuerda por unanimidad aprobar la habilitación de crédito en el actual presupuesto con el voto favorable de 11 miembros de los trece que legalmente componen la Corporación, por tanto de la mayoría absoluta de los mismos, acordándose:

1º.- Habilitar en el Presupuesto de 1.987 la siguiente partida:

Construcción aulas de E.G.B. en la escuela pública por 11.016.423,-Ptas

2º.- Baja de la partida adecuación masia de Can Feliu por el mismo importe de 11.016.423,-Ptas para la financiación de la citada habilita



ción.

Someter este expediente a información pública al efecto de presentación de reclamaciones; entendiéndose aprobado definitivamente para el caso de que no se presentara ninguna y facultar al Sr. Alcalde para la ejecución de las mismas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por orden del Sr. Alcalde siendo las veintiuna horas y treinta minutos de lo que yo el SEcretario doy fé.

SABES

ISABEL

UESA

SANT JEE

GERTAN

CONVULS

PRIN

FOLCH

LORENTE

TUS

Tom Tux